



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 22 ABR 2016

RES. H. N° 0414 / 16

EXPTE.N° 4.129/15. -

VISTO:

La Res. H. N° 0528-15, por la cual se autoriza al Profesor Eduardo Leonel Zenzano, la realización de Adscripción Docente a la Cátedra: "Historia de la Filosofía Moderna", de la carrera de Filosofía a cargo de la Prof. Ana Simesen; y

CONSIDERANDO:

Que la docente responsable de la Cátedra ha elevado el informe correspondiente al cumplimiento de la adscripción autorizada, destacando del docente adscripto lo que a continuación se transcribe **"el adscripto se desempeña con excelencia académica, cumpliendo en tiempo y forma el plan de establecido"**;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de la misma;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

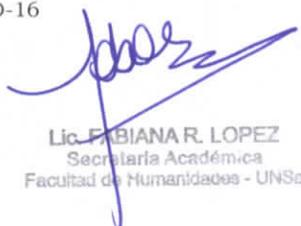
**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- APROBAR la realización de ADSCRIPCION DOCENTE, al profesor que se indica a continuación en la cátedra de **"HISTORIA DE LA FILOSOFIA MODERNA"** de la Carrera Filosofía, a cargo de la Prof. Ana Simesen, la que fuera autorizada por Res. H. N° 0528-15:

DOCENTE	DOCUMENTO	CONCEPTO
EDUARDO LEONEL ZENZANO	25.783.927	10 DIEZ

ARTICULO 2°.- COMUNICAR al interesado, docente responsable de la cátedra y remitir copia a Departamento Docencia, Escuela de Filosofía y Boletín Oficial.

DD-16


Lic. FABIANA R. LOPEZ
Secretaría Académica
Facultad de Humanidades - UNSe




Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSe